

## ACTA DEL EJERCICIO

### **PUESTO DE TRABAJO: PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA.**

En Banyeres de Mariola a 13 de noviembre de 2013, se reúnen, siendo las 08:15 h., en el almacén de obras del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, sito en la calle Francisco Berenguer Mora, las personas que a continuación se citan:

Presidente: Jordi A. Francés Conejero  
Secretario: Francisca Hernández Valdés  
Vocales:  
Pedro Vilanova Mora  
Carlos Santonja Mayor  
Vicente Ribera Aracil  
Jorge Alberó Ferris

Se reúnen para realizar una segunda prueba práctica de acuerdo con las bases publicadas en el BOP núm. 196 de 15 de octubre de 2013 y las Normas Regulatoras publicadas en el BOP núm. 152, de 8 de agosto de 2008, de la bolsa de trabajo correspondiente al puesto de **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES**.

En el **Anexo I** constan los aspirantes que han superado las pruebas.

Los aspirantes que no aparecen en la lista han obtenido una calificación inferior a cinco, por lo que se consideran NO APTOS.

#### **ANEXO I**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
73767776Z	CLEMENTE CONEJO, FRANCISCO	APTO
21671634E	GARCÍA PONTES, JUAN ANTONIO	APTO
21671527F	GILABERT PEREZ, IGNACIO	APTO
20793387F	GREGORI MAHIQUES, VICENTE JOSÉ	APTO
85079509W	LAPEÑA LAPEÑA, JAVIER	APTO
21667092B	NAVARRO ALBERTOS, FERNANDO	APTO
79106175K	PALAZÓN MARTÍNEZ, GINES	APTO
29179257P	PASCUAL BURGOS, JOSE ENRIQUE	APTO
21658569K	PONSODA PLA, DAVID	APTO
21677718B	PUIG ASENSIO, SALVADOR ANTONIO	APTO
22135665M	RODRÍGUEZ LÓPEZ, MANUEL	APTO
50734208A	TABANERA FERNÁNDEZ, DANIEL	APTO
48287694E	TOLSA NADAL, FRANCISCO JAVIER	APTO
52780819M	UCLES RODRÍGUEZ, JOSE RAMÓN	APTO
21682436Z	VALLS NAVARRO, JOSE LUIS	APTO

El Tribunal ha establecido como requisito mínimo la correcta colocación del bombillo, la cerradura y, al menos, una de las dos manivelas con el orificio correspondiente.

Así mismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta de las de la convocatoria, se emplaza a los aspirantes declarados APTOS para que aporten la documentación dispuesta en el apartado quinto de la Ordenanza general de las Normas de funcionamiento de bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, **hasta las 14 horas del día 25 de noviembre de 2013** en el Registro General de entrada de este Ayuntamiento.

Y en prueba de conformidad firman el presente y los anexos que se unen a él, los componentes de la Comisión de baremación, siendo las 12.50 horas del día trece de noviembre de 2013.